



INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS

Nº- Solicitud

4788

Fecha de Solicitud

17/07/18

DATOS GENERALES

Funcionarios	Cargo	Departamento
AYALA PACHECO ANDRES EDUARDO	SERVIDOR PUBLICO 3	DIRECCIÓN FINANCIERA
Destino QUITO	Fecha de Salida 18/07/18 Hora de Salida 06:00:00	Fecha de Retorno 20/07/18 Hora de Retorno 18:00:00

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ASISTENCIA AL PRIMER CONGRESO DE LA RED SUDAMERICANA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TRANSPORTE

Placas	Tipo	Marca
TEA1133	A-152	CHEVROLET

DETALLE DE FACTURAS

#Fact.	Ruc.	Razón Soc.	Valor	Aut.SRI.	Fecha	Detalle	Tipo
6	0601818230001	MARINA ISABEL DIAZ MERINO	47,77	1122626718	20/07/18	HOSPEDAJE	VIATICO
118969	1792510457001	LA VECINDAD LOS CUATES	19,28	1122916923	18/07/18	ALIMENTACION	VIATICO
46097	1791738233001	HANSEL Y GRETEL	6,1	19/07/18	ALIMENTACION	VIATICO
207580	1790016919001	CORPORACIÓN FAVORITA C.A.	12,05	18/07/18	ALIMENTACION	VIATICO
2145	1792246857001	VACO Y VACA RESTAURANT	15,58	20/07/18	ALIMENTACION	VIATICO
75497	1713586673001	ECUAVICHE CEVICHERIA	11,8	1122969449	18/07/18	ALIMENTACION	VIATICO

Total Facturas de Movilización

Total Facturas de Viáticos

112,58


 AYALA PACHECO ANDRES EDUARDO
 FUNCIONARIO


 TOAZA TIPANTASIO SILVIA ELIZABETH
 AUTORIZA


 ING. LUIS AMOROSO MORA
 ALCALDE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

*Trámite original
Andrea Lozada.*

DF-SGF-18-0189
Ambato, 26 julio del 2018
FW: 32697

Doctora
Silvia Toaza
DIRECTORA FINANCIERA
Presente.-

Referencia: DITH-18-2058
Asunto: Informe 1er Congreso de
Administración Pública

De nuestra consideración:

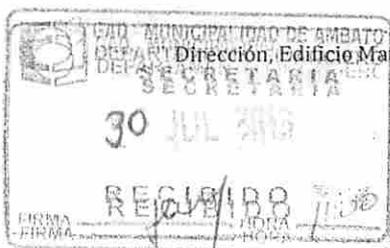
De conformidad a la sumilla de autorización en oficio DITH-18-2058, para asistir al Primer Congreso de la Red Sudamericana de Gobierno y Administración Pública desarrollado en la ciudad de Quito los días del 16 al 20 de julio del presente año a los funcionarios Isabel Barreno, Andrea Lozada y Andrés Ayala; en la que se cumplió con un cronograma de exponentes especializados en administración pública los mismo compartieron información relevante en base a la experiencia obtenida en las entidades públicas.

Dentro del congreso existieron alrededor de 18 exponentes del cual destacamos entre otras la participación del Ing. Freddy Espinoza de la universidad de Cuenca con su planteamiento de la administración pública frente a la disrupción del alojamiento no regulado de "Airbnb" en la ciudad patrimonial de Cuenca, del cual se destaco que actualmente en el Ecuador no existe leyes que regulen todos aquellos negocios digitales, éstos generan ganancias y por lo tanto deberían pagar los impuestos fiscales correspondientes sin embargo al ser entidades "digitales" por el momento no es posible realizar regulación y control respectiva. Es necesario que dentro del país se establezca la normativa para este tipo de negocios, ya que el aumento de la utilización de redes digitales para realizar cualquier tipo de comercio, es un proceso en el que el Ecuador no puede ni debe negarse a participar.

El Ing . Paul Cueva de la Universidad Nacional de Loja, expuso el tema del crecimiento económico y las políticas públicas como mecanismo para el desarrollo económico del Ecuador, del cual se presentó un estudio a nivel de Latinoamerica y el impacto que tiene la política pública en los ingresos que perciben las entidades pertenecientes al estado y como contribuye al crecimiento del PIB.

Se trato también el tema de la desigualdad en el Ecuador presentado por la Universidad Técnica Particular de Loja, en el que se presentaron datos que el 9% de los ecuatorianos viven en extrema pobreza y el 19% viven bajo el promedio de ingresos. De esta exposición se recalca la importancia de una aplicación efectiva y eficaz de la administración pública con el objetivo de atender y generar leyes que contribuyan a disminuir la brecha económica existente. La Organización de las Naciones Unidas reconoce al Ecuador como un modelo de desarrollo sostenible dentro de la región latinoamericana y destaca la disminución de la pobreza que se ha generado durante los últimos 15 años.

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) con su representante la Ing. Jessica Ordoñez expusieron acerca del papel de la gestión publica en el desarrollo del emprendimiento y competitividad, específicamente se trato el proyecto desarrollado por esta entidad para incentivar al



Dirección, Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo.
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi.
Telfs.: 593 2 997800/ Ambato - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

crecimiento de pequeñas industrias agrícolas a nivel del país, dentro del mismo se enfatizó la facilidad para obtener los permisos de registro sanitario a través de la simplificación de requisitos solicitados para los usuarios. En esta ponencia hubo la consulta si es que la entidad esta trabajando en conjunto con las entidades municipales, parroquiales y prefecturas puesto que al poseer competencias de desarrollo económico deberían participar de este proceso para realizar un acompañamiento integral a todos los productores con el objetivo de generar más productividad dentro del país.

Como parte de las conclusiones de este importante evento, fue el definir claramente las políticas a través de ordenanzas, en el caso de la municipalidad, para la optimización de recursos y agilizar los procesos para los usuarios definidos en base a procesos. Adicional se obtuvo información que puede ser aplicada en la situación actual de la institución sobre todo en temas financieros en base del análisis de la inversión y la ejecución presupuestaria.

Es todo en cuanto a lo que podemos informar sobre el evento al cual asistimos.

Particular que comunicamos a fin de que se sirva a disponer el pago de viaticos correspondientes, para lo cual adjuntamos las facturas.

Atentamente,

Lcda. Isabel Barreno
JEFA DE PRESUPUESTO

Ing. Andrea Lozada
SERVIDORA PÚBLICA

Ing. Andrés Ayala
SERVIDOR PÚBLICO

AA/ 27-07-2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

DIRECCIÓN FINANCIERA

32692

DF-18-0378

Ingeniero Msc.
Luis Amoroso Mora
ALCALDE DE AMBATO
Presente

Señor Alcalde:

Con base en el Artículo Art. 23 literal q) de la LOSEP, que dice: "Derechos de las servidoras y los servidores públicos.- Recibir formación y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones presentarán las facilidades"; y en consideración que este Departamento cuenta con los recursos necesarios para el pago de viáticos y subsistencias de acuerdo a la Ley, agradeceré señor Alcalde autorizar la participación de las siguientes servidoras públicas en el Primer Congreso de la Red Sudamericana de Gobierno y Administración Pública, organizado por el Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAEN, a efectuarse en la ciudad de Quito desde el 16 al 20 de julio /2018, en horario de 08H30 a 16h30, cuyo costo por persona es de \$10,00 que asumiré cada uno:

- Dra. Silvia Toaza
- Ing. Andrés Ayala
- Ing. Andrea Lozada
- Lic. Isabel Barreno

Agradezco su gentil atención y suscribo.

Atentamente,


Dra. Silvia Toaza

DIRECTORA FINANCIERA

Anexo: Agenda

c. DITH
ST/jeny
2018-07-02





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DIRECCIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO

DF-18-0410

FW: 32697

Ambato, 16 de julio de 2018

Ingeniera
Nelly Gamboa
CONTADORA GENERAL (s)
Presente.-

Asunto: Certificación Presupuestaria – Viáticos Servidores
Dirección Financiera

En atención a oficio DITH-18-2058, de fecha 13 de julio de 2018, mediante el cual el señor Alcalde autoriza que los servidores de la Dirección Financiera: Ing. Andrés Ayala, Ing. Andrea Lozada, Lic. Isabel Barreno y Dra. Silvia Toaza, participemos en el Primer Congreso de la Red Sudamericana de Gobierno y Administración Pública, organizado por el Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN, a efectuarse en la ciudad de Quito del 16 al 20 de julio de 2018; al respecto informamos que existe disponibilidad presupuestaria y económica en el **ítem N° 53.03.03.002.- Viáticos y Subsistencias en el Interior, del Programa 01 Proyecto 000 Actividad 004.**

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Dra. Silvia Toaza T.
DIRECTORA FINANCIERA

Atentamente,

Lic. Isabel Barreno
JEFE DE PRESUPUESTO (e)

laq.
16/07/2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DEL TALENTO HUMANO

DA TH. D. Finanzas 20
16/07/18
30 días
Gestión Trámites

DITH-18-2058
F.W. 32697
Ambato, julio 13 de 2018

Ingeniero MSc.
Luis Amoroso Mora
Alcalde de Ambato
Presente

De mi consideración:

Mediante oficio DF-18-0378 de fecha 12 de julio de 2018, la Dra. Silvia Toaza, Directora Financiera, solicita autorización para que los servidores de la Dirección Financiera: Dra. Silvia Toaza, Ing. Andrés Ayala, Ing. Andrea Lozada y Lic. Isabel Barreno, participen en el Primer Congreso de la Red Sudamericana de Gobierno y Administración Pública, organizado por el Instituto de Altos Estudios Nacionales -IAEN- a efectuarse en la ciudad de Quito del 16 al 20 de julio de 2018, en horario de 08:30 a 16:30, con un costo de \$10,00 que asumirá cada uno de los servidores. Indica además que la Dirección Financiera cuenta con recursos para el pago de viáticos y subsistencias de acuerdo a la Ley.

Al respecto, informo lo siguiente:

BASE LEGAL

LOSEP.- Art. 23, literal q).- Derechos de las servidoras y los servidores públicos.- Recibir formación y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones presentarán las facilidades.

LOSEP.- Art. 70.- Del subsistema de capacitación y desarrollo de personal.- Es el subsistema orientado al desarrollo integral del talento humano que forma parte del Servicio Público, a partir de procesos de adquisición y actualización de conocimientos, desarrollo de técnicas, habilidades y valores para la generación de una identidad tendiente a respetar los derechos humanos, practicar principios de solidaridad, calidez, justicia y equidad reflejados en su comportamiento y actitudes frente al desempeño de sus funciones de manera eficiente y eficaz, que les permita realizarse como seres humanos y ejercer de esta forma el derecho al Buen Vivir.

LOSEP.- Art. 71.- Programas de formación y capacitación.- Para cumplir con su obligación de prestar servicios públicos de óptima calidad, el Estado garantizará y financiará la formación y capacitación continua de las servidoras y servidores públicos mediante la implementación y desarrollo de programas de capacitación..."

Reglamento General a la LOSEP.- Art. 195.- De la formación y capacitación.- El subsistema de capacitación y formación para el sector público constituye el conjunto de políticas y procedimientos establecidos para regular los estudios de carrera de servicio público para alcanzar capacitación, destrezas y habilidades, que podrían realizar las y los servidores públicos acorde con los perfiles ocupacionales y requisitos que se establezcan en los puestos de una organización, y que aseguran la consecución del portafolio de productos y servicios institucionales, su planificación y los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo."

Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación.- Art. 11.- De la capacitación.- Se orienta al desarrollo profesional a través de la adquisición y actualización de conocimientos, desarrollo de competencias y habilidades de las y los servidores públicos, con la finalidad de impulsar la eficiencia y eficacia de sus puestos de trabajo y de los procesos en los que intervienen. Art. 12.- De las clases de capacitación.- b) Capacitación

Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa y Río Cutuchi.
Telf: (03)2 997800 / ext. 8124
www.ambato.gob.ec

GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECRETARIA

RECIBIDO
FIRMA *[Firma]* HORA 13:59

GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DIRECCION - FINANCIERA

ADM. ACTIVOS.....
PRESUPUESTO.....
CONTABILIDAD.....
TESORERIA.....
RENTAS.....
FISCAL.....
CONTROL PREVIO.....

CONTROL Y TRAMITE RESPECTIVO

RECIBIDO
FIRMA *[Firma]* HORA *[Hora]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DEL TALENTO HUMANO

técnica.- Está directamente relacionada con el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades técnicas en función a la misión, de los productos y servicios que genera cada proceso institucional y sus puestos de trabajo.

ANÁLISIS

El recurso más importante con el que cuenta el GAD Municipalidad de Ambato indudablemente es el recurso humano, y más aún tratándose de una institución que presta servicios en la que el rendimiento del personal influye directamente en la calidad de los servicios que brinda.

Un personal motivado y capacitado es el pilar fundamental para que la institución alcance sus metas y objetivos, el tema de la capacitación como uno de los elementos esenciales para mantener, modificar o cambiar las actitudes y comportamientos de las personas dentro de la organización, direccionada a la optimización de los servicios municipales.

La capacitación y el desarrollo profesional constituyen un proceso programado, técnico, continuo, de inversión institucional, orientada a adquirir o actualizar conocimientos, desarrollar competencias y habilidades de las y los servidores, con la finalidad de impulsar la eficiencia y la eficacia de los procesos, y motivar el respeto de los derechos humanos, la práctica de principios de justicia, calidez, equidad y solidaridad.

La LOSEP, el Reglamento General a la LOSEP, la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación y el Reglamento Interno del GADMA establecen como derecho que el servidor se capacite y actualice sus conocimientos, desarrolle técnicas y habilidades para que cumpla de manera eficiente y eficaz con las actividades que implica un puesto de trabajo.

Varias de las ponencias a tratarse están relacionadas con la administración y política pública en el ámbito financiero.

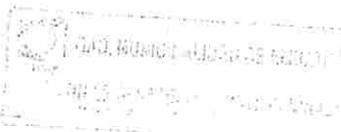
RECOMENDACIÓN:

En virtud de lo expuesto, me permito sugerir la participación de los servidores de la Dirección Financiera: AYALA PACHECO ANDRES EDUARDO, LOZADA ROMO ANDREA GIOVANNA Y BARRENO GUERRERO DORIS ISABEL en el Primer Congreso de la Red Sudamericana de Gobierno y Administración Pública, organizado por el Instituto de Altos Estudios Nacionales –IAEN- a efectuarse en la ciudad de Quito del 16 al 20 de julio de 2018, en horario de 08:30 a 16:30, con un costo de \$10,00 que será costeado por los asistentes; y en el caso particular de la Dra. Silvia Toaza debo indicar que la funcionaria se encuentra participando en el Programa de Capacitación pagado por la Municipalidad: Mecanismos para el Mejoramiento de la Gerencia Política Local, que comprende 3 Módulos 1. Transparencia y Participación Ciudadana 2. Comunicación Estratégica y 3. Comunicación Política, durante los días 12 y 13, 19 y 20 y 26 y 27 de julio de 2018, por lo que las fechas coincidirían, permitiéndome sugerir que asista a la capacitación del IAEN los días 16, 17 y 18 de julio y el 19 y 20 cumpla con el compromiso adquirido.

En espera de su disposición, me es grato suscribir.

Atentamente,


Ing. Christian Guerrero Vivanco
Director de Desarrollo Institucional
y del Talento Humano



13/07/2018

Elaborado por: Katia Vargas

Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa y Río Cutuchi.

Tel: (03)2 997800 / ext. 8124

www.ambato.gob.ec

AMBATO
ciudad linda.



INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

Nº- Solicitud

4788

Fecha de Solicitud

17/07/18

DATOS GENERALES

Funcionarios	Cargo	Departamento
AYALA PACHECO ANDRES EDUARDO	SERVIDOR PUBLICO 3	DIRECCIÓN FINANCIERA

Destino	Fecha de Salida	Fecha de Retorno
QUITO	18/07/18	20/07/18
	Hora de Salida	Hora de Retorno
	06:00:00	18:00:00

TRANSPORTE

Placas	Tipo	Marca
TEA1133	A-152	CHEVROLET

DETALLE DE FACTURAS

#Fact.	Ruc.	Razón Soc.	Val.Fac	Val.Pag.	Fecha	Detalle	Observación
46097	1791738233001	HANSEL Y GRETEL	6,1	6,1	19/07/18	ALIMENTACION	
2145	1792246857001	VACO Y VACA RESTAURANT	15,58	15,58	20/07/18	ALIMENTACION	
6	0601818230001	MARINA ISABEL DIAZ MERINO	47,77	47,77	20/07/18	HOSPEDAJE	NUMERO CORRECTO DE FACTURA ES 8
75497	1713586673001	ECUAVICHE CEVICHERIA	11,8	11,8	18/07/18	ALIMENTACION	
118969	1792510457001	LA VECINDAD LOS CUATES	19,28	19,28	18/07/18	ALIMENTACION	
207580	1790016919001	CORPORACIÓN FAVORITA C.A.	12,05	12,05	18/07/18	ALIMENTACION	

DESGLOSE DE VIATICO

Nominal :	160
70 % :	112
30 % :	48
Total Facturas :	112,58

Gasolina	0
Peaje	0
Parqueadero	0
Movilizacion	0
Viaticos	160
TOTAL PAGO:	160

OBSERVACIONES

Liquidado por:


PAREDES VILLACRES PAULINA MARIA

Fecha Liquidación:

Viernes Agosto 17 2018 12:0 AM

 GAD-MUNICIPALIDAD DE AMBATO
REVISADO CABILDO
FECHA 17-08-2018
FIRMA 
FINANCIERO

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1790016919001

FACTURA

No. 072-131-000207580

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1807201801179001691900120721310002075800711003213

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/07/2018 17:34:46

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1807201801179001691900120721310002075800711003213

CORPORACION FAVORITA C.A.

CORPORACION FAVORITA C.A.

Dirección Matriz: AV. GENERAL ENRIQUEZ VIA COTOGCHOA

Dirección Sucursal: AV. SEIS DE DICIEMBRE S/N ENTRE MORENO Y ALEMAN

Contribuyente Especial 5368

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y	AYALA PACHECO ANDRES EDUARDO
Identificación	1804566162
Fecha	18/07/2018
Placa / Matrícula:	null
Guía	
Dirección:	

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
786102462472	786102462472	1.00	DASANI SIN GAS		0.48	0.00	0.00	0.00	0.48
786102580528	786102580528	1.00	CHIVERIA YOGUR LIGHT MORA		2.76	0.00	0.00	0.00	2.76
786101250309	786101250309	2.00	GELATONI BIO DIET CEREZA		0.58	0.00	0.00	0.00	1.16
260604	260604	0.56	BANANO GRANEL		0.99	0.00	0.00	0.11	0.45
262216	262216	0.41	MANZANA VERDE GRANEL		2.24	0.00	0.00	0.18	0.74
770235492822	770235492822	1.00	FORTIDENT CUATRIACCION		1.21	0.00	0.00	0.00	1.21
770240945426	770240945426	1.00	MANITOBA ARANDANOS CRUNCHYBITS		2.43	0.00	0.00	0.98	1.45
786100282206	786100282206	1.00	MR.POLLO JAMON PECHUGA POLLO		3.28	0.00	0.00	0.00	3.28

Información Adicional	
DEDUCIBLE ALIMENTACION:	10.32
AHORRO AFILIADO:	0.67
AHORRO POR DESCUENTOS:	1.39
AHORRO TOTAL:	2.06

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	12.05

SUBTOTAL 12%	4.31
SUBTOTAL 0%	7.23
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	11.54
TOTAL DESCUENTO	1.27
ICE	0.00
IVA 12%	0.51
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.05
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Vaco y Vaca
Restaurant • Cafetería

R.U.C: 1792246857001

FACTURA

No. 003-003-000002145

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2007201801179224685700120030030000021450000214511

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

21/07/2018 07:05:13

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2007201801179224685700120030030000021450000214511

ANTOISAFOOD CIA. LTDA.

Dir. Matriz: AV. QUITUMBE NAN S/N Y AV. RAFAEL MORAN VALVERDE

Dir. Sucursal: Av. Quitumbe Ñ'an S/N Av. Rafael Moran Valverde

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: ANDRES AYALA RUC / CI: 1804566162
 Fecha Emisión: 20/07/2018
 Dirección: AMBATO Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
R-ALCAM-ENS		1.00	CAMARONES ENSALADAS				9.07	0.00	0.00	0.00	9.07
R-BEESP-THE		1.00	TE HELADO				2.38	0.00	0.00	0.00	2.38
R-COMSOPI		1.00	LOCRO DE PAPA PQ				2.46	0.00	0.00	0.00	2.46

INFORMACIÓN ADICIONAL

Email aeayalap@hotmail.com

SUBTOTAL 12%	13.91
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.91
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.67
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
Valor Total	15.58

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE CRÉDITO	15.58	2	DIAS

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791738233001

FACTURA

No. 020-003-000046097

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1907201801179173823300120200030000460971234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 20/07/2018 01:17:46

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1907201801179173823300120200030000460971234567811

HANSELYGRETEL

HANSELYGRETEL

Dirección Matriz: Av. Republica N6-114 y Av. Amazonas

Dirección Sucursal: República del Salvador N36-243

OBLIGADO A LLEVAR

SI

Razón Social / Nombres y AYALA PACHECO ANDRES

Identificación 1804566162

Fecha 19/07/2018

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
6001		1.00	Galleta Avena y Pasas		1.07	0.00	0.00	0.00	1.07
6004		1.00	Choco-Chip		1.34	0.00	0.00	0.00	1.34
6201		1.00	Galleta Mora Rústica Grande		0.98	0.00	0.00	0.00	0.98
8030		1.00	Tartaleta Francesa de Limón		2.05	0.00	0.00	0.00	2.05

Información Adicional

DIRECCION: AMBATO
TELEFONO: 0992690398
EMAIL: aeayalap@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.10

SUBTOTAL 12%	5.45
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.45
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.65
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.10

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

LA VECINDAD LOS CUATES BAZFEX CIA. LTDA.
R.U.C.: 1792510457001

Documento Categorizado: NO

FACTURA No. 003-001-
000118969

AUTORIZACIÓN SRI No. 1122916923
 Válido para su emisión hasta: 07 / JUNIO / 2019

Matriz: Av. Naciones Unidas 5/N y Núñez de Vela • Quito • Ecuador
 Sucursal 003: Guanguiltagua 1325 y Thomas Bermur • Quito • Ecuador
 Telfs.: 246 5053 / 246 5054 / 099 9451 815

Documento # 001-001-0118969
 MESA # 22 Pax 0
 Cliente: AYALA ANDRES ✓
 CI: 1804566162 ✓ Tel: 0992690398 ✓
 Dirección: AMBATO ✓
 Cajero: DANVY LOOR C # 1
 Fecha/Hora: 18/07/2018 22:14:12
 Email:

=====
 CANT. DESCRIPCION F UNI TOTAL

1	NACHOS MIXTOS	11,37	11,37
1	ENSALADA CUATES	8,28	8,28
1	ALAMBRE DE POLL	11,95	11,95

=====
 Suma 31,60
 Descuento 15,80
 Subtotal IVA 15,80
 IVA 12 % 1,90
 Servicio 10 % 1,58

Total 19,28 ✓

Efectivo : 0,00
 Dinero Electrónico : 0,00
 Tarjeta de C/D : 19,28
 Cambio a dar : 0,00

LA VECINDAD
 LOS CUATES





Recibi Conforme - Cliente

Firma Autorizada - BAZFEX Cía. Ltda.

FORMA DE PAGO:	Efectivo	Dinero Electrónico	Tarjeta de Crédito/Débito	Otro



Castillo Barragan Norma Erlinda

R.U.C. 1713586673001

Direc. : Av. Real Audiencia N54-39

y Cesar Borja

, Av. Real Audiencia N57-197

y Nicolas Arteta - Teléfono: 2402069

Quito - Ecuador

Autorización SRI 1122969449

Fecha Aut.18 JUNIO 2018

FACTURA 002-001-

000075497

18/07/2018 CL10069894-0 000075497

Cliente AYALA ANDRES

Dirección: AMBATO

RUC./C. I 1804566162

15:06

Telefono : 0992690398

CANT.	PRODUCTO	P. U.	P. TOT
1	FILETE PESC APANADO	8,75	8,75*
1	LIMONADA 16 OZ	1,79	1,79*
STEVEN PEYARRIETA		SUBTOTAL	10,54
Forma de Pagos:		IVA 0%	0,00
TARJETA		IVA 12%:	1,26
		TOTAL	11,80

ORIGINAL - ADQUIRENTE. 1era COPIA EMISOR 2da COPIA ARCHIVO / SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO

Jhonnathan Rodolfo Garcia Herrera · Gráficas Garcia · Tell : 2525020 R.U.C 1716763998001 · Aut SRI 6734 · Del 75.401 al 79.400 · Documento Categorized NO

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Efectivo \$

Tarj. de Crédito \$

Dinero Electrónico \$

Otros \$

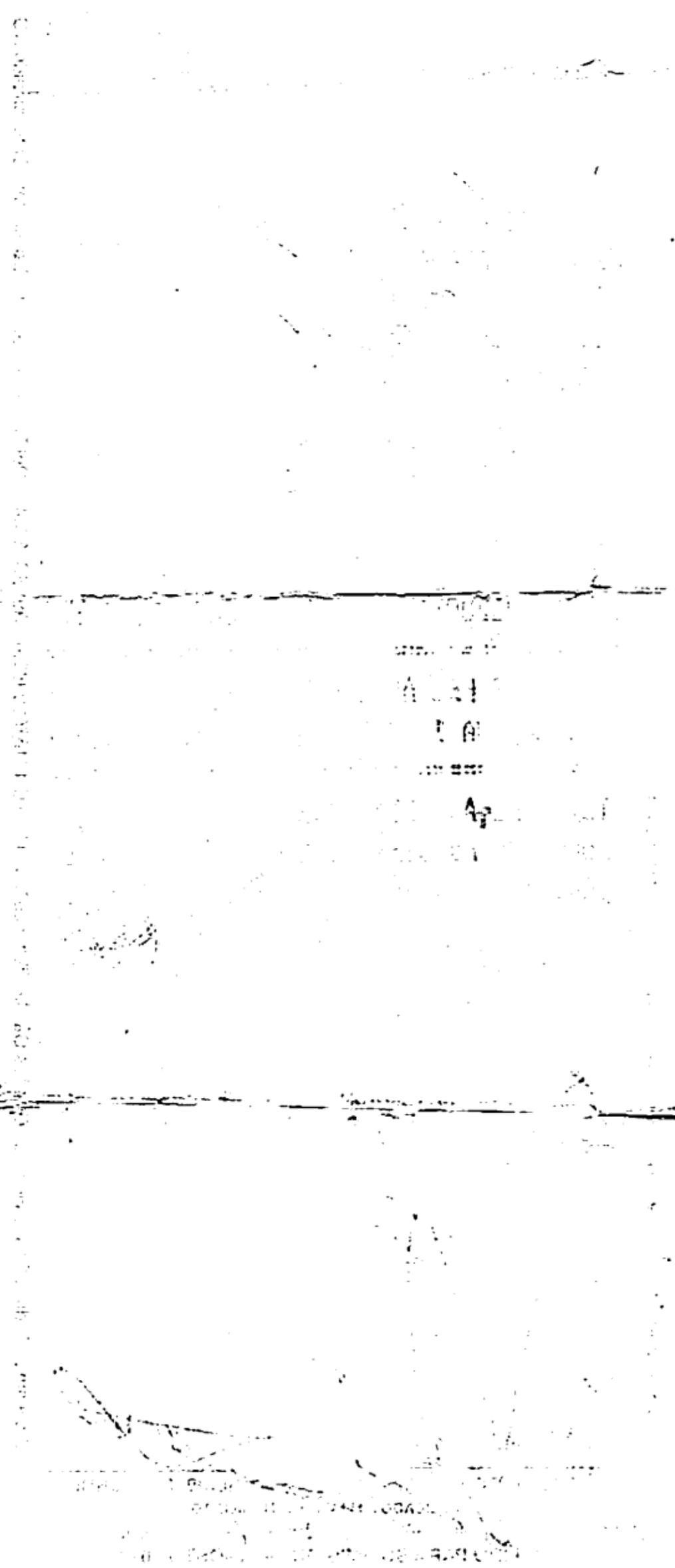
VALIDO PARA SU EMISIÓN 30 AGOSTO 2018

1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910

1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030

YEAST

1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030



MARINA ISABEL DIAZ MERINO

ALQUILER DE BIENES INMUEBLES
Dir.: Calle B, Lote 25 y Tercera
Telf.: 0984 201 321 / Quito - Ecuador
E-mail: marinadiaz1159@gmail.com

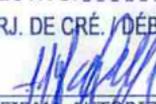
RUC.: 0601818230001
Autorización S.R.I.: 1122626718
Documento Categorizado: NO

FACTURA N°. 001-001- 0000000008

Fecha Autorización: 18 Abril 2018 / Fecha Caducidad: 18 Abril 2019

CLIENTE:	Andrés Ayala ✓		
DIRECCIÓN:	Ambato ✓		
TELÉFONO:	099 2690398 ✓		
RUC./C.I.:	1804566162 ✓		
		FECHA	
	DÍA	MES	AÑO
	20	07	2018 ✓

CANT.	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1	Hospedaje desde el 18 al 20 de Julio del 2018 ✓	—	47,77

Son: Cuarenta y siete con 77/100 ✓	SUBTOTAL \$	47,77 ✓
FORMA DE PAGO	IVA 0%	—
EFFECTIVO: — DINERO ELECTRONICO: —	% IVA	—
TARJ. DE CRÉ. / DÉBITO: — OTROS: —	TOTAL \$	47,77 ✓
 FIRMA AUTORIZADA	 FIRMA CLIENTE	

